



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MAGNETOCORP S. A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 28 DE
MARZO DE 2014.**

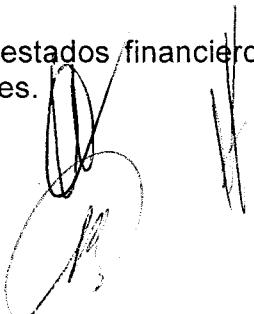
En la ciudad de Salinas, a los veinte y ocho días del mes de Marzo de 2014, a las 11:10, se reúnen en la Salón Salango del Hotel Barceló Colón Miramar, los señores accionistas de Magnetocorp S.A., los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, equivalente a DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES (US\$ 10'363.891,00).

- HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.,- Poseedora de 6'827.212 acciones de US\$ 1,00 cada una, equivalente al 65,875%, y representada por el Ingeniero Rafael Terán López.
- LATAM DIVISION COMPANY S.L.,- Poseedora de 3'536.679 acciones de US\$ 1,00 cada una, equivalente al 34,125% y representada por el Ab. Francisco Serrano Navarro.

Accionistas	Capital US\$	No. Acciones	Porcentaje
Hotel Colón Internacional C.A.	6'827.212,00	6'827.212,00	65,875%
Latam Division Company S.L	3'536.679,00	3'536.679,00	34,125%
Total	US\$ 10'363.891,00	10'363.891,00	100 %

Actúa como presidente el Ing. Alberto Dassum Aivas, y como secretario el Ingeniero Patricio Jiménez López, Gerente General de la Compañía.

El Presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos que se detallan en la convocatoria publicada en diario Súper La Península, edición correspondiente al 17 de marzo de 2014, cuyos puntos son los siguientes:

1. Informe del Presidente a nombre del Directorio de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
 2. Informes del Comisario Principal y de los Auditores Externos, por el año 2013.
 3. Conocer las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio 2013.
 4. Resolución sobre los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de los Administradores.
- 

5. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
6. Señalamiento de la retribución de los Comisarios de la Compañía.
7. Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente para el año 2014.
8. Designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2014 y fijación de sus honorarios.

Toma la palabra el Ing. Rafael Terán López, para proponer a la Junta se reforme el punto 6 de esta convocatoria, para que se incluya, a más de la retribución de los Comisarios, el señalamiento también de la retribución de los Administradores de la Compañía. La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada en este sentido.

Se procede, por disposición del Presidente, a tratar el PRIMER punto del orden del día. El Presidente de la Compañía de conformidad al artículo 263, número 4 de la Ley de Compañías, presenta a la Junta General y procede a dar lectura a su Informe a nombre del Directorio, en el cual se hace un análisis pormenorizado de la situación económica del país durante el año 2013, así como los aspectos operativos, administrativos, financieros y otros cumplimientos de la Compañía.

Al tratar el SEGUNDO punto del orden del día, el Eco. Patricio Pasquel Galarza, da lectura a su Informe como Comisario Principal, resaltando las actividades ejecutadas en su función, así como las cifras más importantes de los estados financieros. Esta información fue debidamente analizada por los asistentes.

De igual manera, y continuando con este mismo punto, la Sra. María Teresa Hansen-Holm, en representación de la firma auditora Hansen - Holm & Co. Cía. Ltda., pone a consideración el Informe de Auditores Externos.

Todos estos informes constan como parte integrante de los expedientes de la presente Acta.

A continuación se procede a tratar el TERCER punto del orden del día, para lo cual se hace la entrega a los señores accionistas de un ejemplar de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2013, con sus respectivas notas explicativas y anexos contables.

Pasando al CUARTO punto del orden del día, el Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas los puntos 1, 2, 3 de la Convocatoria, y la Junta General después de revisar y analizar todos los documentos presentados, aprueban por unanimidad los informes de Presidente, del Comisario, Auditores

Externos y los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Cumpliendo con el QUINTO punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía informa a los asistentes que una vez realizado el cálculo y deducción de la participación a trabajadores e impuesto a la renta, de la utilidad neta del ejercicio por la suma de US\$ 117.597,14, se destine el 10%, esto es la suma de US\$ 11.759,71 a formar parte de la Reserva Legal de la Compañía, y la diferencia por US\$ 105.837,43, pase a formar parte de la cuenta resultados acumulados años anteriores, y por consiguiente no se realice reparto de dividendos a los señores accionistas, debido a la necesidad de efectuar nuevas inversiones que mejoren los ingresos y por tanto la rentabilidad de la compañía.

Respecto al SEXTO punto del orden del día, el Presidente propone a la Junta un pago anual de US\$ 600,00 por concepto de honorarios para el Comisario.

Continuando con este punto el Ing. Rafael Terán López propone a la Junta el pago de US\$ 400,00 por cada sesión al Presidente de la Compañía y US\$ 200,00 también por sesión a cada uno de los señores Directores, a más de una participación del 4% en las utilidades anuales de Magnetocorp S.A., generadas antes de la participación laboral e impuesto a la renta. Se propone también que este 4% se distribuya de la siguiente manera: 1% para el Presidente, 1% para el Gerente General, y el 2% restante para los 4 Directores, esto último a razón del 0,5% para cada uno de ellos.

Luego de las deliberaciones respectivas, los accionistas presentes resuelven por mayoría, sin existir votos en contra, aprobar el pago de las retribuciones señaladas para Comisario y Administradores.

El Presidente dispone se trate el siguiente punto del orden del día.

En desarrollo del SEPTIMO punto del orden del día, previa moción presentada por el Ing. Rafael Terán López, se aprueba elegir al Ing. Washington Batallas Pérez como Comisario Principal de la Compañía, y al Lcdo. Francisco Salvador Ramos como Comisario Suplente, para que ejerzan estas funciones durante el ejercicio económico del año 2014.

En cuanto al OCTAVO punto del orden del día, el Secretario informa sobre la obligatoriedad de designar a los auditores externos para el período 2014, para lo cual tomó la palabra el Ingeniero Rafael Terán López a fin de proponer que se mantenga a la firma Hansen – Holm & Co. Cía. Ltda., como los auditores externos para dicho período. Esta moción fue aprobada por la Junta y se delegó al Directorio para que proceda a negociar los honorarios.

Una vez tratados todos los puntos motivo de esta Convocatoria, el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se da por terminada la sesión siendo las 11:45.

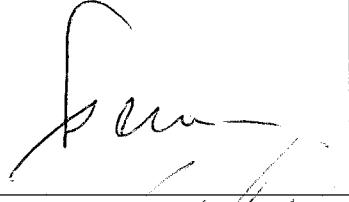


Ing. Alberto Dassum Aivas
Presidente.



Ing. Patricio Jiménez López
Secretario.

**LISTA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAGNETOCORP S. A.
ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DIA
VIERNES 28 DE MARZO DEL 2014.**

ACCIONISTAS	%	NO. DE ACCIONES	FIRMA DEL ACCIONISTA
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A. Rep. por: Ing. Rafael Terán López.	65,875%	6.827.212	
LATAM DIVISION COMPANY, S.L. Rep. por: Ab. Francisco Serrano Navarro.	34,125%	3.536.679	
TOTAL	100.000%	10.363.891	



Ing. Alberto Dassum Aivas
Presidente.



Ing. Patricio Jiménez López
Secretario.

Sesión de la Junta General Ordinaria
Realizada el viernes 28 de marzo de 2014

-5-

Acta de la Junta General Ordinaria
Realizada el viernes 28 de marzo de 2014

Firma del Presidente